

## La Republica de Colombia p en su nombre la

## Institución Educativa "Indalecio Penilla"

Autorizado por la Secretaria de Educación Municipal según Resolución No 1665 de Septiembre 03 de 2002, en cumplimiento de lo ordenado por el Art. 67 de la Constitución Política y por el Art. 11 del Decreto 1860 de 1994.

## Confiere el presente Certificado a:

## VELASQUEZ RENDON SEBASTIAN T.J. 1006295381

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Quinto (5) Grado de educación Básica Primaria de conformidad a la Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Ley 715 de 2002, Capitulo 2 sobre Evaluación y Promoción de los Educandos que lo (a) acreditan a continuar Estudios en el Ciclo de la Educación Básica. Secundaria

Dado en Cartago Valle, a los 23 días del mes de Noviembre de 2011

Coordinador (a)

andra M. Joke M. Drientador (a) Estolar